



Foro de Justicia alerta sobre el proceso de nombramiento de cuatro magistrados

Maestría en Ciencias Penales de la UCR se suma a la alerta por preocupación en la escogencia de cuatro puestos vacantes de la Corte Suprema de Justicia

30 NOV 2017 Sociedad

El Foro de Justicia anuncia que sigue con gran preocupación el proceso de selección de los cuatro puestos vacantes de la Corte Suprema de Justicia, un órgano que desempeña un papel crucial en el sistema jurídico de este país.

El Foro de Justicia es un espacio de análisis y propuesta conformado por actores especializados. Actualmente este espacio está integrado por la Asociación Costarricense de la Judicatura (Acojud), el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (Cejil), el Programa Estado de la Nación (Conare -PEN), la Maestría en Ciencias Penales de la Universidad de Costa Rica y la Fundación Friedrich Ebert Costa Rica (FES).

La coordinadora de la Maestría en Ciencias Penales de la Universidad de Costa Rica (UCR), Rosaura Chinchilla Calderón, explicó que pese a los escándalos que en las últimas semanas envuelven al Poder Judicial, los procesos de selección y nombramiento de los puestos vacantes siguen su proceso en la Asamblea Legislativa sin que se conozan los criterios.

El pasado 20 de noviembre, el Foro envió una carta a la Comisión Permanente de Nombramientos de la Asamblea Legislativa donde destacó los principales estándares internacionales que deberían ser considerados para este tipo de procesos. Entre estos estándares se incluye la importancia de garantizar la igualdad de oportunidades y la no discriminación; realizar la selección con base en el mérito y en las capacidades profesionales, para lo cual la evaluación de candidatos y candidatas se debe realizar a través de mecanismos objetivos; y la necesidad de llevar a cabo la elección respetando los principios de publicidad y transparencia. Asimismo, se propuso brindar asesoría técnica a esta Comisión. Hasta la fecha no hemos tenido ninguna respuesta.

[LEA TAMBIÉN: Escándalo del 'cementazo' afecta confianza del consumidor](#)



Plenario de Asamblea Legislativa Foto: Semanario Universidad

El Foro lamenta que estos nombramientos sigan realizándose sin metodologías de evaluación de atestados, sin criterios claros y sin objetivos de selección, lo cual irrespeta los estándares internacionales en la materia que indica la importancia de evitar injerencias indebidas y vinculaciones político-partidarias en el Poder Judicial. Sobre todo se extraña también un mayor espacio y promoción desde la Asamblea Legislativa, que promueva la participación y el escrutinio ciudadano durante la valoración de atestados.

El Foro señala que la Asamblea Legislativa tiene el deber y la oportunidad única para asegurar que el pueblo costarricense tenga magistrados y magistradas honorables, capaces, imparciales e independientes.

Respetuosa pero vehementemente, hacemos un llamado para que en el nombramiento de estas vacantes se tenga como objetivo el fortalecer la Corte Suprema para que esta contribuya a una sociedad con justicia para todos y todas.

[Foro de Justicia se pronuncia sobre nombramiento de magistrados](#)





[Gabriela Mayorga López](#)

Editora digital y periodista, Oficina de Divulgación e Información UCR

gabriela.mayorgalopez@ucr.ac.cr

Etiquetas: [magistrados](#), [ciencias penales](#), [alerta](#), .